

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI

Nomenclatura : AS-SM-31-2023-OEC-MDE/LC-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : CONTRATACION DE INDUMENTARIA PARA INTEGRANTES DE LAS JUNTAS VECINALES PARA (0001)- MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE VIGILANCIA COMUNITARIA EN LAS ZONALES D ECHARATE, PALMA REAL, KITENI, KEPASHIATO E IVOCHOTE EN EL DISTRITO ECHARATE - LA CONVENCION - CUSCO

Ruc/código :	20277897734	Fecha de envío :	26/06/2023
Nombre o Razón social :	INDUST.DEL VESTIDO SAN ANTONIO E.I.R.LTD	Hora de envío :	20:17:00

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

CON RESPECTO AL REQUERIMIENTO. LAS CARACTERISTICAS PARA LA CONFECCION DE CHALECOS SOLICITAN TELA DRILL ALGODÓN 100% COLOR ROJO Y AMARILLO, ASI MISMO PARA LA CONFECCION DE GORRO SOLICITAN DRILL 35% ALGODON Y 65% POLIESTER, COMO ES UN JUEGO DE CHALECO Y GORRO DE COLOR AMARILLO Y ROJO MI OBSERVACION ES QUE DEBE SER LA TELA DE LA MISMA COMPOSICION Y LO RECOMENDADO ES 35% ALGODÓN Y 65% POLIESTER POR SU GRAN ESTABILIDAD, YA QUE EL DRILL 100% ALGODÓN NO ES ADECUADO PARA ESTAS PRENDAS POR EL USO QUE DAN, CON LAVADOS FRECUENTES TIENDE A ENCOGER.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3 **Literal:** 3.1 **Página:** 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE, La indumentaria requerida tendrá uso frecuente, por lo cual lo más conveniente es que la composición de la Tela Drill sea: 35% algodón y 65% poliéster

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Material: Tela Drill

35% algodón, 65% poliester.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI
Nomenclatura : AS-SM-31-2023-OEC-MDE/LC-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : CONTRATACION DE INDUMENTARIA PARA INTEGRANTES DE LAS JUNTAS VECINALES PARA (0001)- MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE VIGILANCIA COMUNITARIA EN LAS ZONALES D ECHARATE, PALMA REAL, KITENI, KEPASHIATO E IVOCHOTE EN EL DISTRITO ECHARATE - LA CONVENCION - CUSCO

Ruc/código :	20277897734	Fecha de envío :	26/06/2023
Nombre o Razón social :	INDUST.DEL VESTIDO SAN ANTONIO E.I.R.LTD	Hora de envío :	20:17:00

Observación: Nro. 2

Consulta/Observación:

CON RESPECTO A LA TELA QUE SE USARA PARA LA COFECCION DE LAS PRENDAS SOLICITADAS CHALECOS GORROS Y POLOS, PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DE LA TELA Y GARANTIZAR LA DURABILIDAD DE LAS PRENDAS, DEBEN SOLICITAR CERTIFICADO DE LAS CARACTERISTICAS PRINCIPALES LAS TELAS ANALIZADO POR UN LABORATORIO ACREDITADO POR INACAL

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3 **Literal:** 3.1 **Página:** 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE PARCIALMENTE, Los postores a fin de garantizar la calidad de los bienes deberán presentar Ficha Técnica de Fabrica de la Tela empleada para confección, Además de presentar una muestra de cada bien para garantizar y asegurar la calidad del bien, en fecha de presentación de ofertas por mesa de partes de la Entidad.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Los postores a fin de garantizar la calidad de los bienes deberán presentar Ficha Técnica de Fabrica de la Tela empleada para confección, Además de presentar una muestra de cada bien para garantizar y asegurar la calidad del bien, en fecha de presentación de ofertas por mesa de partes de la Entidad.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ECHARATI
Nomenclatura : AS-SM-31-2023-OEC-MDE/LC-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : CONTRATACION DE INDUMENTARIA PARA INTEGRANTES DE LAS JUNTAS VECINALES PARA (0001)- MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE VIGILANCIA COMUNITARIA EN LAS ZONALES D ECHARATE, PALMA REAL, KITENI, KEPASHIATO E IVOCHOTE EN EL DISTRITO ECHARATE - LA CONVENCION - CUSCO

Ruc/código :	20277897734	Fecha de envío :	26/06/2023
Nombre o Razón social :	INDUST.DEL VESTIDO SAN ANTONIO E.I.R.LTD	Hora de envío :	20:17:00

Observación: Nro. 3

Consulta/Observación:

CON RESPECTO A LA EXPERIECIA DEL POSTOR, SE OBSERVA QUE CONSIGNA COMO BIENES SIMILARES EPS E INDUMENTARIA, LO CUAL NO CORRESPONDE AL OBJETO DE LA CONVOCATORIO, LO CORRECTO DEBE SER VENTA Y/O FABRICACION PRENDAS DE VESTIR CHALECOS, GORROS , POLOS, CASACAS O SIMILARES

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** B **Página:** 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE PARCIALMENTE, La experiencia será: ADQUISICION Y/O FABRICACION DE INDUMENTARIAS COMO CHALECO, GORROS, POLOS, CASACAS O SIMILARES

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

La experiencia como bienes similares será: ADQUISICION Y/O FABRICACION DE INDUMENTARIAS COMO CHALECO, GORROS, POLOS, CASACAS O SIMILARES.